



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica

Programa Nacional de
Investigación Científica y
Estudios Avanzados

DIRECTIVA N° 006-2022-PROCIENCIA-DE
LINEAMIENTO INTERNO PARA LA SELECCION Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL ESPECIAL DE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 EN EL PROGRAMA NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS – PROCIENCIA

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y FECHA DE ENTREVISTA

PROCESO CAS N° 018-2023-PROCIENCIA

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/UNA
“ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS”**

Nº	DNI	APELLIDOS y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN	ENTREVISTA PERSONAL	
					FECHA	HORA
1	40742028	CACEDA SALAS JULIO CESAR	16	NO CALIFICA	---	---
2	07164691	SIFUENTES ARANDA NORBERTO RAMIRO	16	NO CALIFICA	---	---
3	06447293	VILLAR CAMPOS NORMA MILAGROS	12	NO CALIFICA	---	---
4	09405701	FLOR MANCILLA MANUEL FELIX	10	NO CALIFICA	---	---
5	23930876	SALCEDO ZUÑIGA JUAN	---	NSP	---	---

No Califica: No alcanza el puntaje mínimo aprobatorio de la evaluación

Descalifica: Incumple alguna de las normas establecidas, se retire y/o es retirado/a de la evaluación.

NSP: No se presenta a rendir la evaluación o se presenta fuera del horario indicado.

En atención al numeral X) “DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN O DE POSTERGACIÓN DEL PROCESO”, literal a) Declaratoria del proceso como desierto: “...Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ningún postulante obtiene puntaje mínimo aprobatorio en alguna de las Etapas de evaluación del Proceso...”, el presente proceso de selección se **DECLARA DESIERTO**.

San Borja, 17 de julio de 2023

Unidad de Administración